

**Traslado de pruebas  
Cinco (5) de octubre de dos mil veintitrés (2023)**



Tribunal Administrativo de Cundinamarca  
Secretaría - Sección Segunda - Subsección E  
Carrera 57 No. 43-91 -Piso 1º - CAN  
Bogotá D.C.  
Teléfono (601) 5553939 Ext.1087

Datos del proceso:

Radicado: 11001-33-35-013-2021-00216-01  
Medio de control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho  
Demandante: Yenny Marcela Chalarca Bojacá  
Demandado: Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.  
Magistrado Jaime Alberto Galeano Garzon

Teniendo en cuenta lo establecido en el Auto de fecha 22 de septiembre de 2023, se corre traslado a las partes de las pruebas allegadas por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., por el termino de tres (3) días en un lugar visible de la Secretaría de la Subsección E y en la página web de la Rama Judicial. [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co). Igualmente, se envía mensaje de datos a los correos electrónicos suministrados.

Descargar documentos del traslado:

[https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/scs02sb05tadmincdm01\\_notificacionesrj\\_gov\\_co/EqYe22\\_hr2pBh\\_nGm2SnwikBsJPfC1ibW8at1ZiRBmSWkg?e=BqDiOI](https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/scs02sb05tadmincdm01_notificacionesrj_gov_co/EqYe22_hr2pBh_nGm2SnwikBsJPfC1ibW8at1ZiRBmSWkg?e=BqDiOI)

Día de fijación: 5 de octubre de 2023

Empieza traslado: 6 de octubre de 2023 a las 8:00 a.m.

Finaliza traslado: 10 de octubre de 2023 a las 5:00 p.m.

Cordialmente,

**Deicy Johanna Imbachi Ome – Oficial Mayor**  
Secretaría - Tribunal Administrativo de Cundinamarca  
Sección Segunda (2.º) - Subsección E  
Carrera 57 No. 43-91 Sede Judicial Can  
Teléfono: 555 3939. Extensiones 1087 y 1089

Ggonzálezf